



**WE
FINANCE**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA
COMPRA DE WE FINANCE UTILITY TOKEN DURANTE SU
VENTA EN FASE PRIVADA**

Acuerdo Simple de Señalización Futura (SAFT)

Términos y condiciones para la compra de WE FINANCE utility token

Estos Términos y Condiciones (los "T&C" o "Acuerdo") se aplican a los compradores del utility token **WE FINANCE** (en adelante "Token **WE FINANCE**"), así como a los futuros usuarios de la lanzadera de proyectos, Launchpad y/o Exchange descentralizado (en adelante "ecosistema **WE FINANCE**") diseñada por la persona jurídica de hecho, **WE FINANCE CLUB** ("**WE FINANCE**" o "Nosotros"), la cuál se encuentra actualmente conformándose como persona jurídica de derecho en el Reino Unido, y donde tras completar dicho proceso de alta, se colocarán sus datos correspondientes modificando el presente contrato.

En relación con lo anterior, tenga en cuenta que cadavere que Usted (definido a continuación) utilice y/o compre Tokens **WE FINANCE** durante el periodo de venta de tokens (en adelante, la "Venta de tokens"), y/o utilice algún producto o servicio inserto en el ecosistema **WE FINANCE**, está aceptando quedar vinculado por el contenido de los presentes T&C, y todos los términos incorporados por referencia. POR LO TANTO, LE RECOMENDAMOS ENCARECIDAMENTE QUE, ANTES DE PARTICIPAR EN LA VENTA DEL TOKEN **WE FINANCE**, LEA DETENIDAMENTE ESTOS T&C, YA QUE REGISTRARÁN SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS LEGALES, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, LAS RENUNCIAS DE DERECHOS Y LA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE LOS PRESENTES T&C, LE RECOMENDAMOS QUE NO ADQUIERA TOKEN **WE FINANCE**.

I. Aplicabilidad

- 1.1. Los siguientes T&C constituyen el acuerdo entre **WE FINANCE** y Usted. A efectos aclaratorios, el término "Usted" se refiere a cualquier destinatario de estos T&C, que compre y/o sea usuario del Token **WE FINANCE**, así como use en el futuro algún elemento de su ecosistema señalado anteriormente.
- 1.2. Este Acuerdo regula el uso y la compra de Token **WE FINANCE**, así como el uso de su ecosistema (los "Servicios").
- 1.3. Como ya se ha indicado anteriormente, cada vez que usted utiliza uno de nuestros Servicios, está aceptando quedar vinculado por la última versión de estos T&C. En este sentido, hay que destacar que **WE FINANCE** se reserva el derecho de modificar el contenido de las T&C en cualquier momento.

II. Especificaciones sobre el uso del token WE FINANCE

- 2.1 **WE FINANCE** está creando un club de inversión en activos digitales que proporcionará a sus inversores, posibles ingresos pasivos y recurrentes sin la necesidad de analizar ellos mismos/as aspectos relativos a la seguridad o análisis financieros (tradicionales y/o técnicos) de cada proyecto, posibilitando entrar en rondas de inversión a la avanzada (presales) inaccesibles a usuarios particulares. No obstante, debemos señalar que "los criptoactivos no están regulados, por lo que pueden no ser adecuados para inversores minoristas ya que pueden perderse la totalidad de la inversión",

Para minimizar el aspecto anterior, en este proyecto asentado sobre tecnología blockchain, nuestro equipo de expertos estudia posibles activos digitales en los que invertir y realiza un análisis del riesgo

frente a la rentabilidad, mediante un sistema de evaluación propio basado en una interacción entre reconocidos criterios de análisis junto a algoritmos basados en Machine Learning (ML). Tras dicha evaluación, proponen a la comunidad posibles inversiones a realizar, las cuales se validan o no, mediante un proceso de votaciones fiable y transparente, basado en nuestro sistema de gobernanza.

- 2.2 El Token **WE FINANCE**, es un token BEP-20 basado en la red de Binance Smart Chain, que permite el funcionamiento del club de inversiones de **WE FINANCE**, su reparto de beneficios y servicios que existirán dentro de su ecosistema.
- 2.3 A medida que el ecosistema de **WE FINANCE** evolucione se irán añadiendo nuevas funcionalidades, productos y/o servicios a su ecosistema. Estas nuevas funcionalidades serán determinadas oportunamente por **WE FINANCE**, teniendo absoluta disposición sobre la implementación (o no) de dichas funcionalidades, productos y/o servicios. No obstante, **WE FINANCE** abrirá espacios para que Usted recomiende a **WE FINANCE** que se añadan nuevas funcionalidades, productos y/o servicios a través de su sistema de gobernanza. La aplicabilidad de dichas recomendaciones la ponderará el equipo técnico en función de diferentes aspectos del desarrollo de **WE FINANCE**. Una vez analizado, emitirá una respuesta sobre la aplicación (o no) de dicha recomendación.

III. Compromiso:

- 3.1 Usted entiende, confirma y acepta que:

- Sabe que está comprando token **WE FINANCE** a la sociedad de responsabilidad limitada ubicada en el Reino Unido, **WE FINANCE CLUB**, acción imprescindible como medio para tener acceso a cualquier producto/servicio encuadrado dentro del ecosistema de **WE FINANCE**.
- **WE FINANCE** es un proveedor de emisión de utility tokens que está construyendo un club de inversión en activos digitales (criptomonedas, NFT, metaversos, blockchains y CBDCs) y un ecosistema de servicios de aplicación descentralizada donde los productos necesarios en su interior requerirán el uso de token **WE FINANCE**.

- 3.2 Los tokens **WE FINANCE** no tienen la calificación legal de valor, ya que no dan derecho a dividendos o intereses. Así como que el Token **WE FINANCE** es definitivo, no reembolsable, no es una acción y no da derecho a participar en ninguna junta de accionistas de **WE FINANCE CLUB**, ni a tomar ninguna decisión en nuestro nombre, ni proporciona ningún tipo de representación;
 - No existe ninguna garantía ni representación de que el token **WE FINANCE** proporcione liquidez. Puede perder totalmente su dinero al invertir en el token **WE FINANCE**, puesto que el token no representa la economía de la empresa;

- WE FINANCE CLUB no es ni será responsable en el futuro por el valor en el mercado del token **WE FINANCE**, así como de su transferibilidad, liquidez y/o disponibilidad en cualquier mercado a través de terceros o de otro modo;
- No tendrá la posibilidad de vender ningún token **WE FINANCE** que esté en proceso de bloqueo;
- WE FINANCE CLUB. se reserva el derecho de incluir durante el desarrollo del Proyecto, la obligación de informar a **WE FINANCE** en caso de que quiera vender sus tokens **WE FINANCE** tras el periodo de bloqueo. Esto es importante, ya que, si bien la emisión del token en cuestión configura un *utility*, a los fines de dar cumplimiento a la legislación aplicable contra el blanqueo de capitales puede ser posible que **WE FINANCE** necesite que el potencial interesado/a realice un proceso de "Know Your Customer" (KYC);
- Para evitar dudas y teniendo en cuenta la novedad de los Servicios prestados por **WE FINANCE**, Usted se compromete a no emprender ninguna acción legal ni exigir ninguna responsabilidad contra **WE FINANCE** y/o alguno de sus fundadores en caso de que se materialice alguno de los riesgos incluidos en la Cláusula V "Riesgos" u otros riesgos asociados al token **WE FINANCE**; Usted al suscribir la presente SAFT ha revisado estas T&C y comprende plenamente los riesgos, costes y beneficios asociados a la compra del token **WE FINANCE**, en especial en relación a la cláusula V "Riesgos", exonerando de responsabilidad civil a la empresa frente a la eventual pérdida patrimonial mediante la compra de los tokens."

IV. Conocimientos necesarios

- 4.1 Antes de comprar token **WE FINANCE**, Usted debe asegurarse de que comprende adecuadamente y tiene una experiencia significativa en criptomonedas, sistemas y servicios blockchain, y de que comprende plenamente los riesgos asociados a la venta de tokens, así como el mecanismo relacionado con el uso y la custodia de criptomonedas. En este sentido, tenga en cuenta que **WE FINANCE** no será responsable por la pérdida.
- 4.2 **WE FINANCE** transferirá el 25 de mayo de 2022, a las 18:00 (UTC+2) la equivalencia de BUSD en tokens **WE FINANCE**, que Usted haya adquirido durante la fase de venta en ronda privada a su cartera digital registrada en el proceso de SAFT/KYC. Usted será el único responsable de salvaguardar dichos tokens desde ese instante no siendo **WE FINANCE** responsable de la pérdida o sustracción de los mismos.

V. Riesgos

- 5.1 La adquisición de tokens **WE FINANCE** conlleva varios riesgos, en particular que **WE FINANCE** no sea capaz de poner en marcha sus operaciones, desarrollar su ecosistema y/o prestar los servicios prometidos. Por lo tanto, y antes de adquirir token **WE FINANCE**, deberá considerar cuidadosamente los riesgos, costes y beneficios de adquirir token **WE FINANCE** dentro de la Venta de tokens y, si es necesario, obtener cualquier asesoramiento independiente al respecto. Cualquier persona interesada que no esté en condiciones de aceptar ni comprender los riesgos asociados a la actividad (incluidos los riesgos relacionados con el no desarrollo de la red y las operaciones de **WE FINANCE**) o cualquier otro riesgo indicado en las presentes T&C, no debería adquirir el Token **WE FINANCE**, ni en esta fase ni en fases posteriores. Asimismo, al suscribir la presente, usted se considera facultada para realizar dicha operatoria".
- 5.2 Cuando Usted utiliza los Servicios de **WE FINANCE**, se entiende que ha revisado cuidadosamente, entendido y asumido los siguientes riesgos, así como todos aquellos riesgos asociados con el token **WE FINANCE** (incluyendo aquellos no discutidos en este documento), los que podrían hacer que el Token **WE FINANCE** no tenga valor o sea de poco valor:

- a) Los compradores de tokens en venta privada recibirán tokens **WE FINANCE** en una paridad de los tokens comprados (0,0112 BUSD = 1 token **WE FINANCE**). Los compradores podrán comenzar a canjear el 5,0% de sus tokens **WE FINANCE** adquiridos desde el 26 de mayo de 2022, a las 00:01 (UTC+2).

El 95,0% de tokens comprados restantes, contendrá un mecanismo de bloqueo implementado por **WE FINANCE** para salvaguardar el precio de su token al comenzar la venta pública del token **WE FINANCE** el 25 de mayo de 2022, a las 18:00 (UTC+2), que consistirá en un desbloqueo del 2,5% diario de los tokens comprados en esta fase.

WE FINANCE le aconseja leer su whitepaper alojado en su página web www.wefinance.club, para entender el tokenomics del proyecto.

- b) No existen garantías en cuanto al precio de los tokens **WE FINANCE** comprados, así como de que el precio de mercado del token **WE FINANCE** sea igual o superior al precio de compra pagado por Usted. A estos efectos, **WE FINANCE** le informa que existe la posibilidad de que el precio del token **WE FINANCE** caiga por debajo del precio pagado por los compradores iniciales durante el periodo de bloqueo.

- 5.3 Los tokens **WE FINANCE** pueden ser objeto de expropiación y/o robo. Los hackers informáticos u otros grupos u organizaciones malintencionadas pueden intentar interferir con el contrato inteligente de distribución de tokens **WE FINANCE** o los Ficheros de **WE FINANCE** de diversas maneras, incluyendo, pero sin limitarse, a ataques de malware, ataques de denegación de servicio, ataques basados en el consenso, ataques Sybil, smurfing y spoofing. Además, dado que el token **WE FINANCE** se basan en software de código abierto, existe el riesgo de que los contratos inteligentes contengan errores o debilidades intencionados o no intencionados que puedan afectar negativamente a los tokens **WE FINANCE**, provocando su pérdida, la pérdida de su capacidad para acceder y/o controlar los tokens **WE FINANCE** o la pérdida en la cuenta del comprador. En el caso de que se produzca dicho error o debilidad del software, es posible que no haya remedio. En este caso, los titulares de los tokens **WE FINANCE** no tendrán garantizado ningún remedio, reembolso o compensación. **WE FINANCE CLUB** no se hará responsable por las eventuales pérdidas parciales y/o totales ocasionadas por este tipo de ataques informáticos.
- 5.4 Tanto el ecosistema de productos y/o servicios de **WE FINANCE**, el token **WE FINANCE**, como lo expuesto en el whitepaper de **WE FINANCE** es totalmente novedoso, por lo que no está probado. En este sentido, hay que destacar que existe la posibilidad de que **WE FINANCE** no sea capaz de completar, implementar o adoptar lo especificado en el whitepaper. Asimismo, es posible que nunca se rentabilice ninguna inversión, se invierta en algún proyecto o que haya un ecosistema operativo. Incluso si el club de inversión que requiere del token **WE FINANCE** para funcionar se completa, implementa y adopta, podría no funcionar como se espera, y cualquier token asociado a una blockchain que adopte el token **WE FINANCE** podría no tener una funcionalidad deseable o valiosa. Además, al estar la tecnología en constante cambio, **WE FINANCE** le informa que los tokens **WE FINANCE**, su club de inversiones y el ecosistema de productos y/o servicios **WE FINANCE**, podrían quedar obsoletos.
- 5.5 Incluso si se completa el club de inversión y el ecosistema de **WE FINANCE**, dependerá en todo o en parte, de terceros que la adopten e implementen y que continúen su desarrollando, suministrando y la apoyen de alguna manera. No hay seguridad ni garantía de que esos terceros completen su trabajo, cumplan adecuadamente sus obligaciones o satisfagan de otro modo las necesidades de cualquier persona, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en el Proyecto.
- 5.6 Si Usted envía un pago de criptodivisas desde un exchange o una cuenta que no controla, los tokens **WE FINANCE** se asignarán a la cuenta que ha enviado dicho pago y será la dirección que podrá cambiar los BUSD por los tokens **WE FINANCE** el 25 de mayo de 2022, a las 18:01 (UTC+2). Además, si Usted opta por mantener o conservar tokens **WE FINANCE** a través de un intercambio de criptomonedas u otro tercero, sus tokens **WE FINANCE** pueden correr el riesgo de ser robados o extraviarse. Por lo tanto, Usted reconoce y acepta que si realiza un pago y/o una compra de tokens **WE FINANCE** a través de una cuenta que no controla y/o mantiene, lo hace bajo su propio y único riesgo.
- 5.7 El club de inversiones y ecosistema de **WE FINANCE** está todavía en desarrollo y puede sufrir cambios significativos con el tiempo. Aunque **WE FINANCE** pretende que su ecosistema y club de inversiones tenga las características y especificaciones expuestas en el whitepaper, **WE FINANCE** puede realizar cambios en dichas características y especificaciones por diversas razones, pudiendo implicar que el Proyecto no cumpla con sus expectativas.
- 5.8 El desarrollo del club de inversiones y ecosistema de **WE FINANCE** puede ser abandonado por varias razones, incluyendo, pero no limitado a, la falta de interés del público, la falta de financiación, la falta de éxito comercial o perspectivas, o la salida del personal clave. Incluso si el club de inversión y ecosistema de **WE FINANCE** está terminado, lanzado y adoptado, el éxito continuo de **WE FINANCE** depende del interés y la participación de terceros, interés o participación que no se puede garantizar en relación con la venta de tokens o el uso de los productos y/o servicios de **WE FINANCE**.
- 5.9 El estatus regulatorio de los tokens criptográficos, los activos digitales y la tecnología blockchain es poco claro, ya que no está regulado y cambia muy rápidamente en las diferentes jurisdicciones. Además, es difícil predecir cuándo, cómo o si las autoridades gubernamentales regularán estas tecnologías, o si se realizarán cambios en las leyes, reglamentados y/o normas existentes que afecten a los tokens criptográficos, los activos digitales, la tecnología blockchain y a sus aplicaciones. En este sentido, hay que destacar que dichos cambios podrían afectar negativamente a los tokens **WE FINANCE** de varias maneras, incluyendo, por ejemplo, a través de la determinación de que los **WE FINANCE** son instrumentos financieros regulados que requieren registro. **WE FINANCE** puede dejar de distribuir los tokens **WE FINANCE**, el desarrollo de su club de inversión y/o ecosistema o dejar de operar en una jurisdicción si las acciones gubernamentales hacen que sea ilegal o comercialmente indeseable seguir haciéndolo.
- 5.10 La industria en la que opera **WE FINANCE** es nueva y puede estar sujeta a una mayor supervisión y escrutinio, incluyendo investigaciones. Siempre existe la posibilidad de que las autoridades gubernamentales examinen las operaciones de **WE FINANCE** y/o emprendan acciones de ejecución contra **WE FINANCE**. Dichas actividades gubernamentales pueden o no ser el resultado de un ataque a **WE FINANCE** en particular. Aunque **WE FINANCE** está llevando a cabo los máximos esfuerzos para cumplir con todas las regulaciones existentes, debido a las múltiples incertidumbres y cambios frecuentes en el mercado en rápida evolución de los tokens criptográficos, los activos digitales y la tecnología blockchain, **WE FINANCE** todavía puede estar sujeto a juicios, acuerdos, multas, o sanciones, o puede tener que reestructurar sus operaciones y actividades o dejar de ofrecer ciertos productos o servicios, todo lo cual podría dañar la reputación de **WE FINANCE** o conducir a mayores costos operativos, lo que a su vez puede tener un efecto material adverso en los tokens **WE FINANCE** y/o el desarrollo de su club de inversión y/o ecosistema de productos/servicios.

5.11 Los riesgos expresados precedentemente son enunciativos más no taxativos, siendo que pueden existir riesgos que nuestro equipo pueda no prever. A tal efecto, **WE FINANCE** no se hace responsable de manera alguna por este tipo de supuestos.

VI. Descargo de responsabilidad importante

6.1 Estas T&C no deben ni pueden considerarse como una invitación a realizar una inversión. No constituyen ni se relacionan en modo alguno, ni deben considerarse como una oferta de valores en ninguna jurisdicción. Las T&C no incluyen ni contiene ninguna información o indicación que pueda ser considerada como una recomendación o que pueda ser utilizada para fundamentar cualquier decisión de inversión. Este documento no constituye una oferta o una invitación a vender acciones, valores o derechos pertenecientes a **WE FINANCE** o a cualquier empresa relacionada o asociada. El Token **WE FINANCE** es sólo un *utility* token, cuyo propósito es hacer funcionar su ecosistema y no está destinado a ser utilizado como una inversión. Asimismo, se declara que la economía del token no guarda relación alguna con la financiación de la empresa.

6.2 Cualquier información en las T&C se da con fines de información general y **WE FINANCE** no ofrece ninguna garantía de que esta información esté completa y/o sea acurada.

6.3 Si **WE FINANCE** decide ofrecer los tokens **WE FINANCE** en una plataforma comercial, lo hará siempre con el objetivo de permitir el uso de su ecosistema y no con fines especulativos.

6.4 **WE FINANCE** no es un intermediario financiero, así como tampoco proporciona asesoramiento financiero. Asimismo, **WE FINANCE** no salvaguarda dinero que se encuentra en curso legal o criptomonedas en nombre de terceros.

VII. Representaciones y garantías

7.1 Al participar en la venta de token **WE FINANCE**, Usted acepta el contenido de estas T&C y, en particular, declara y garantiza que Usted:

- a) está autorizado y tiene plenos poderes para comprar token **WE FINANCE** de acuerdo con las leyes aplicables al fuero de su domicilio;
- b) está familiarizado con todas las regulaciones relacionadas con las criptomonedas, y por consiguiente reconoce que la compra de tokens criptográficos en su jurisdicción no está prohibida, restringida o sujeta a condiciones adicionales de ningún tipo;
- c) no está actuando con fines de inversión especulativa;
- d) vive en una jurisdicción que permite a **WE FINANCE** vender token **WE FINANCE** sin requerir ninguna autorización local;
- e) no vive en una jurisdicción que califica los tokens emitidos a través de una venta masiva como valores;
- f) entiende y acepta que los tokens **WE FINANCE** no representan, constituyen o le confieren en relación con **WE FINANCE**:

i. Derechos de propiedad o participaciones, acciones, títulos de valor, bonos, instrumentos de deuda o cualquier otro instrumento financiero o inversión que conlleve derechos equivalentes;

ii. cualquier derecho a recibir futuros réditos, acciones, derechos de propiedad intelectual o cualquier otra forma de participación o derechos de gobierno en relación con la Compañía y sus filiales corporativas; o

iii. cualquier forma de dinero o moneda de curso legal en cualquier jurisdicción o cualquier representación de dinero, incluido el dinero electrónico.

g) no utilizará la venta de tokens para ninguna actividad ilegal, incluidas, entre otras, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo;

h) es el único responsable de determinar si la adquisición de los tokens **WE FINANCE** es adecuada para sus intereses;

i) adquieren el token **WE FINANCE** exclusivamente para el uso dentro del club y ecosistema de **WE FINANCE**;

j) comprender los riesgos asociados a la venta de tokens (incluidos los riesgos relacionados con el no desarrollo de la red y las operaciones de token **WE FINANCE**); y

k) comprende el uso de las criptomonedas y sus riesgos asociados.

VIII. Derechos de propiedad intelectual

8.1 Los tokens **WE FINANCE**, su club de inversión, el ecosistema de **WE FINANCE**, así como el software, el know-how, el análisis, las herramientas o los programas, etc. relacionados con estos, son propiedad intelectual e industrial de **WE FINANCE CLUB**.

IX. Limitación de la responsabilidad

9.1 **WE FINANCE**, así como sus fundadores, directores, agentes, empresas conjuntas, empleados, proveedores y asesores, no asumen ningún tipo de responsabilidad por cualquier pérdida que surja de la venta de los tokens, o por un error técnico, interrupción o mal funcionamiento de su ecosistema.

X. Miscelánea

10.1 Prohibición de Cesión. Usted no podrá ceder su posición en este Acuerdo sin el previo consentimiento por escrito de **WE FINANCE**. Cualquier cesión o transferencia que viole esta sección será nula. **WE FINANCE** estará facultada a ceder su posición en el presente Acuerdo a cualquiera de sus filiales. Sujeto a lo anterior y en caso de que efectivamente se ceda la posición legal por cualquiera de las Partes, este Acuerdo, y los derechos y obligaciones establecidos en el mismo, serán vinculantes para los respectivos sucesores, cesionarios, herederos, albaceas, administradores y representantes legales.

10.2 Acuerdo completo. Este Acuerdo, incluyendo sus anexos y los materiales incorporados en el presente mediante referencia, estos constituyen el acuerdo

integral entre Usted y **WE FINANCE** y sustituye todos los acuerdos y entendimientos anteriores o contemporáneos, tanto escritos como orales, entre **WE FINANCE** y Usted con respecto al objeto de este, incluyendo, sin limitación, cualquier declaración o presentación pública o de otro tipo realizada por **WE FINANCE** sobre los tokens **WE FINANCE**, su club y/o ecosistema.

10.3 Divisibilidad. Si un tribunal de la jurisdicción competente determina que alguna disposición de este Acuerdo es inválida, inoperante o inaplicable por cualquier motivo, dicha disposición se modificará para hacerla válida y, en la medida de lo posible, para conseguir el propósito original que tenía **WE FINANCE** al redactarla.

10.4 Modificación del Acuerdo. Es posible que **WE FINANCE** modifique ocasionalmente este Acuerdo. En este caso, **WE FINANCE** le enviará una versión revisada del Acuerdo. Asimismo, **WE FINANCE** le informa que los nuevos términos entrarán en vigor a partir del día del envío de la versión modificada. Por esta razón, le agradeceremos que, revise regularmente su correo electrónico para verificar si ha habido modificaciones al presente Acuerdo.

10.5 El presente Acuerdo ha sido modificado por última vez en la fecha en que este ha sido firmado por uno de los administradores de la Sociedad, mediante un certificado cualificado según el Reglamento (UE) n° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/EC.

10.6 Terminación del Acuerdo; Supervivencia. **WE FINANCE** se reserva el derecho de rescindir este Acuerdo, a su sola discreción, si Usted incumple sus términos y obligaciones. Tras la rescisión de este Acuerdo (a) todos los derechos que Usted haya adquirido mediante este terminan inmediatamente; y (b) Usted no tendrá derecho a un reembolso de cualquier cantidad pagada por los tokens **WE FINANCE**.

10.7 Ninguna renuncia. El hecho de que **WE FINANCE** no ejerza o haga valer cualquier derecho o disposición de este Acuerdo no constituirá una renuncia presente o futura a dicho derecho o disposición ni limitará el derecho de **WE FINANCE** a hacer valer dicho derecho o disposición en un momento posterior. Todas las renunciaciones de **WE FINANCE** deben ser inequívocas y por escrito para ser efectivas.

10.8 Relación entre las Partes. Nada en este Acuerdo y ninguna acción tomada por las partes constituirá, o se considerará que constituye, una sociedad, asociación, empresa conjunta u otra entidad cooperativa entre **WE FINANCE** y Usted. Nada en este Acuerdo y ninguna acción tomada por las partes en virtud de este Acuerdo constituirá, o se considerará que constituye, una de las partes el agente de la otra parte para cualquier propósito. Ninguna de las partes tiene, en virtud de este Acuerdo, ninguna autoridad o poder para obligar o contratar en nombre de la otra parte. El presente

Acuerdo no crea derechos de terceros beneficiarios en ninguna persona.

10.9 Comunicaciones electrónicas. Usted acepta y reconoce que todos los acuerdos, avisos, divulgaciones y otras comunicaciones que **WE FINANCE** proporcione en virtud de este Acuerdo o en relación con los tokens **WE FINANCE** que Usted haya comprado, incluyendo este Acuerdo, pueden ser proporcionados por **WE FINANCE**, a su entera discreción, y en forma electrónica.

10.10 Si alguna de las disposiciones del presente Acuerdo se considera inválida, nula o inaplicable, las restantes disposiciones seguirán siendo plenamente vigentes.

XI. Ley aplicable y jurisdicción

11.1 Las presentes T&C se regirán e interpretarán por la legislación del Reino Unido. En todo lo no previsto expresamente por la legislación societaria se estará, de forma supletoria, a lo dispuesto en el Código Civil británico.

11.2 Usted reconoce y acepta que la venta de token **WE FINANCE** tiene lugar en un entorno legal del Reino Unido que aún está en desarrollo. Tanto Usted como **WE FINANCE** se comprometen a buscar un acuerdo amistoso antes de emprender cualquier acción legal.

11.3 Usted se somete a los Juzgados y Tribunales que por el ordenamiento jurídico le correspondan para cuantas acciones y reclamaciones puedan derivarse de las presentes T&C, renunciando a tal efecto a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.



Fdo: D. Juan Miguel Rubio Márquez
CEO-Cofundador / WE FINANCE CLUB



Fdo: D. Fernando López-Canti López-Canti
CTO-Cofundador / WE FINANCE CLUB



Fdo: D. Raúl Dorado Garrido
CMO-Cofundador / WE FINANCE CLUB



Fdo: D. Ruben Dario Cuello Balladarez
CIO-Cofundador / WE FINANCE CLUB

APARTADO A RELLENAR POR EL INVERSOR

Yo _____, mayor de edad y con capacidad de representación propia, de nacionalidad _____ con cédula de identificación número _____ y residencia en _____ C.P. _____ perteneciente al municipio de _____ ciudad de _____, provincia de _____, país _____, declaro que he leído, acepto y cumpla todos los puntos recogidos en el presente SAFT para la adquisición de tokens **WE FINANCE**, declarando que pretendo adquirir la cantidad de _____ BUSD que serán enviados a la wallet _____ previa realización de un KYC para verificar mis datos y que el origen de mis activos no sean ilícitos.

Tras ello tendré acceso a la whitelist para poder adquirir 1 token **WE FINANCE** por cada 0,0112 BUSD que pretendo invertir. No obstante, comprendo que estar en la whitelist no me asegura la compra de dichos tokens ya que estos se otorgarán por orden de entrada en el Exchange de www.wefinance.club a partir del 09 de mayo de 2022.

Fdo: D. / D^a.: _____

Fecha y lugar: _____